



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1,

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: en cargo creado por resolución N° 1217/93 a la señora MARIA LAURA FARIAS DE ANDEREGGEN (D.N.I. N° 11.957.169).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIARI